



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

Vicerrectorado de Investigación
Dirección del Instituto de Investigación

Unidad de Repositorio Institucional

Guía informativa

para publicación y actualización de
trabajos de investigación de pregrado y
posgrado

Resolución N° 2240-2025-R-UNE

BIBLIOTECA CENTRAL
UNE

2025



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

**Dirección del Instituto de Investigación
Unidad de Repositorio Institucional**

Guía informativa

**para la publicación y actualización de
trabajos de investigación de pregrado y
posgrado**

Resolución N° 2240-2025-R-UNE

2025

Guía informativa para la publicación y actualización de trabajos de investigación de pregrado y posgrado

Resolución N° 2240-2025-R-UNE

© Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Vicerrectorado de Investigación
Dirección del Instituto de Investigación
Unidad de Repositorio Institucional
Av. Enrique Guzmán y Valle 951 La Cantuta, Lurigancho-Chosica
Lima - Perú

Primera edición: octubre, 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-14008

Responsable:

Dra. Elizabeth Campó Dionicio
Jefa de la Unidad de Repositorio Institucional

Personal administrativo de la Unidad de Repositorio Institucional

Victor Manuel Cahuana Ayerve
Diego Orlando Zuñiga Alanya

Diseño y diagramación:

Robert Gerald Santiváñez Contreras

Impreso en la Unidad del Fondo Editorial de la
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Av. Enrique Guzmán y Valle 951 La Cantuta, Lurigancho-Chosica.
Lima - Perú
Noviembre, 2025

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Autoridades universitarias

Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo

Rectora

Dr. Vladimiro del Castillo Narro

Vicerrector Académico

Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado

Vicerrector de Investigación

Dr. Alcibiades Bustamante Valdivia

Director del Instituto de Investigación



Contenido

Introducción.....	5
Objetivo	6
Documentos del expediente a publicar.....	7
a. Archivo en word y pdf.....	7
b. Archivo pdf del informe de originalidad.....	8
c. Formato de autorización	9
d. Archivos de documentos.....	11
Recordatorio importante	15
Estructura del trabajo de investigación	17
Portada	18
Acta de sustentación.....	19
Informe de similitud.....	20
Dedicatoria	21
Reconocimiento	22
Tabla de contenidos.....	23
Lista de tablas	24
Lista de figuras	25
Resumen	26
Abstract	27
Introducción.....	28
Capítulo 1.....	29
Errores frecuentes	30
En el expediente.....	30
En el archivo a publicar.....	32
En el informe de originalidad	35
Diagrama de flujo.....	37

Introducción

En el contexto académico y científico del Perú, los repositorios institucionales desempeñan un papel fundamental en la recopilación, gestión, difusión y preservación de la producción intelectual generada por las instituciones educativas y de investigación. Estos repositorios permiten el acceso abierto a tesis, artículos, informes y otros documentos, promoviendo la visibilidad de la investigación peruana a nivel nacional e internacional.

La ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA), establece el marco legal aprobado mediante Decreto Supremo N°006-2025-PCM, detalla las disposiciones técnicas y operativas para su implementación. Además la Directiva N°004-2016-CONCYTEC-DEGC del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) regula los procedimientos para la adhesión de los repositorios institucionales a ALICIA, asegurando la interoperabilidad y el cumplimiento de estándares internacionales.

Por ello el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Educación (RIUNE) es la unidad orgánica encargada de publicar los trabajos de investigación de pregrado y posgrado dentro de los diez días hábiles posteriores a su recepción, conforme a la Resolución N° 2510-2022-R-UNE.

Esta guía contiene los elementos esenciales para la correcta publicación en RIUNE.

Objetivo

- Proporcionar una guía clara y completa que facilite el proceso de publicación y evite demoras por documentación incorrecta o incompleta.
- Implementar un sistema de seguimiento que permita monitorear el avance de cada trámite y detectar posibles obstáculos a tiempo.
- Capacitar al personal involucrado para garantizar el cumplimiento de los requisitos y mejorar la eficiencia en el manejo de la documentación.
- Crear formatos estandarizados que simplifiquen la recopilación de información y reduzcan errores durante el proceso administrativo.

*“La educación es, tal vez,
la forma más alta de buscar a Dios.”*

Gabriela Mistral

Documentos del expediente a publicar

Según el artículo 34, numeral 34.3, la Dirección de la Unidad de Investigación de las facultades o de la Escuela de Posgrado debe remitir mediante oficio a la Unidad de Repositorio Institucional los siguientes documentos:

A. ARCHIVO EN WORD Y PDF

Un archivo digital en formato Word y PDF de la versión final del trabajo, sustentado y aprobado, que no debe estar protegido con alguna contraseña.



Archivo de la TESIS
en formato WORD

Archivo de la TESIS
en formato WORD





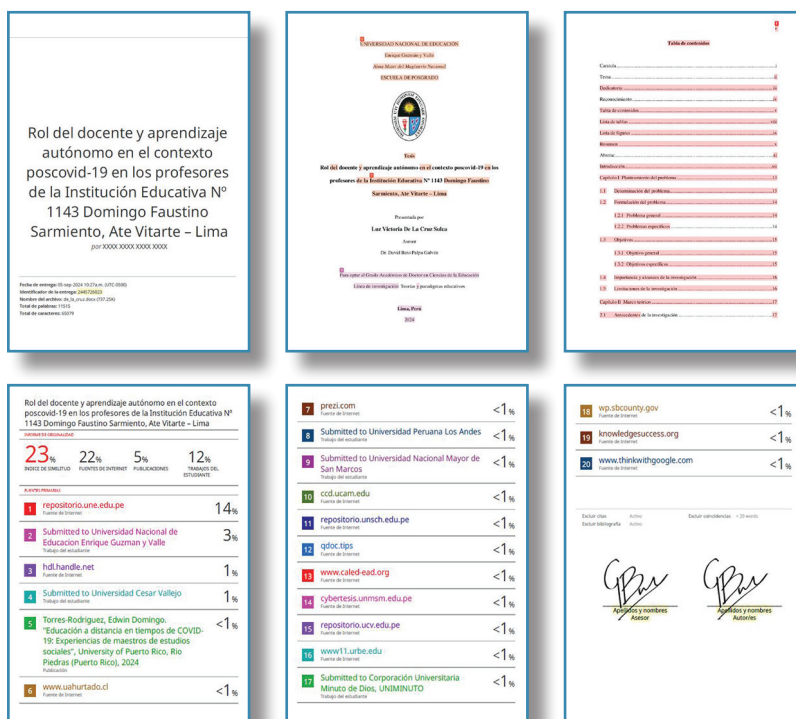
B. ARCHIVO PDF DEL INFORME DE ORIGINALIDAD

Un Documento en formato PDF generado por el software Turnitin que presenta el análisis de originalidad de la versión final del trabajo de investigación. Este informe incluye:

- Porcentaje de similitud detectado
- Fuentes y coincidencias identificadas por el sistema
- Análisis comparativo con bases de datos académicas

Requisitos obligatorios:

- Informe firmado físicamente (a mano alzada) por el asesor y el/los autor (es).
- Cumplir con lo establecido en la Resolución N° 1905-2024-R-UNE.



Nota importante:

Tener en cuenta que las imágenes que se muestran son referenciales, pues el INFORME DE ORIGINALIDAD debe descargarse por completo del software antiplagio Turnitin.



C. FORMATO DE AUTORIZACIÓN

Este documento que debe ser completado de manera clara y legible íntegramente por el/los autor(es) del trabajo de investigación.

Instrucciones de llenado:

- Complete todos los campos de manera legible
- No deje ningún campo en blanco
- Escriba en computadora para garantizar la claridad

Responsabilidad: El/los autor(es) son responsables de completar correctamente este formato.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Biblioteca Central

APÉNDICE N° 15 DE LA RESOLUCIÓN N° 2510-2022-8-UNE

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL DE LA UNE - RIDUNE

Formato de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, sobre la Ley de los Derechos de Autor, Ley N° 38035 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y la Resolución N° 3500-2010-R-UNE del Reglamento de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

1. Datos del (los) autor (es)

Apellidos y Nombres: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX	
D.N.I.: XXXXXXX	Teléfono: XXXXXXX
e-mail: XXXXXXXXXX	

2. Datos Académicos

Título: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX	
Unidad académica: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Tipo de obra: XXXXXXXXXXXXXXX	
Cantidad de páginas: XXXXXXX	
Asesor: XXXXXXX XXXXXXX	D.N.I. N°: XXXXXXX
Código ORCID del asesor: XXXXXXX	
Fecha de sustentación (DD-MM-AA): XXXXXXX	

3. Declaraciones:

El (los) autor(es) declara (n) que:

- La obra es original y de mi (nuestra) propia y exclusiva creación y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros.
- Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial del autor.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- Soy (somos) titular (es) de los derechos patrimoniales sobre la obra, y no pesa ningún gravamen sobre ella.
- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.

A.: Enrique Guzmán y Valle OF 052 019, 10. Calle Comercio - Chiclayo
Teléfono: 052 2123708, Anexo: 5140, 5141
e-mail: rid@une.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Biblioteca Central

APÉNDICE N° 15 DE LA RESOLUCIÓN N° 2510-2022-8-UNE

Por tanto, todo lo señalado en el presente formato, en especial lo descrito en el numeral tres, ostenta la condición de Declaración Jurada. Por ello me comprometo a salir en defensa de LA UNIVERSIDAD, ante cualquier reclamación de terceros que al respecto pudiese sobrevenir. Para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

4. Autorización de publicación en versión electrónica

A través de este medio, autorizo a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle a publicar la versión electrónica de esta obra, en el Repositorio Institucional Digital de la UNE (<http://repositorio.une.edu.pe/>), para fines de su preservación documental y utilización conforme a la licencia que más adelante se señala.

5. Licencia Creative Commons

Con esta Licencia, usted autoriza a que su obra pueda ser copiada, distribuida y exhibida por terceros siempre que se reconozca su autoría.

Además:

¿Permite su uso comercial?	¿Permite modificaciones a su obra?
☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No

En señal de conformidad:

☒ Sí autorizo			
Fecha: <table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			

Firma del autor/es
Apellidos, Nombres: _____

A.: Enrique Guzmán y Valle OF 052 019, 10. Calle Comercio - Chiclayo
Teléfono: 052 2123708, Anexo: 5140, 5141
e-mail: rid@une.edu.pe

Justificación de embargo

La justificación principal para un embargo (prórroga) en el Repositorio Institucional, es a solicitud del autor, a fin de proteger información en proceso de registro de patentes o publicaciones futuras.

El periodo de embargo (prórroga) puede variar, pero generalmente dura entre 12 y 18 meses, o hasta un máximo de 2 años según la Resolución N°2240-2025-R-UNE. (Pag. 28)

Instrucciones de llenado:

- Marque con una X según sea conveniente
- Para que el autor solicite alguno de estos tipos de embargo (postergación) deberá sustentarlo con documentación apropiada a fin de ser remitido a la Unidad de Investigación de su facultad o de la Escuela de posgrado, según sea el caso, para que en adelante sea enviado a la Unidad de Repositorio Institucional
- Después de la justificación deberá plasmar fecha de inicio y fecha final de embargo (prórroga), así como también deberá firmar y redactar nombre y apellido correspondiente.

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 2240-2025-R-UNE

DIRECTIVA	CÓDIGO: DR-UR-001
LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO Y POSGRADO	VERSIÓN 1.0
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE Alma Máter del Magisterio Nacional	Página 28 de 32

Justificación de Embargo

Elija una de las opciones que justifican su decisión para restringir la publicación inmediata de su tesis a texto completo.

☐ Partes(s) del trabajo de investigación forma(n) parte de artículo(s) científico(s) en proceso de revisión por pares para su publicación.¹

☐ El contenido del trabajo de investigación comprende una invención patentable, modelo de utilidad o diseño industrial materia de registro en INDECOPI.²

☐ Otro (p.e. Secreto empresarial, etc.).³ . detalla a continuación:

¹ En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 24 meses contados desde la aprobación de la sustentación. En caso de la UNE así requerirse, el tesista debe cumplir con presentar a satisfacción la UNE el cumplimiento emitido por la institución respectiva que acredite que se encuentra en proceso de revisión para publicación.

² En este caso, de acuerdo a ley, el periodo de exclusividad es hasta un máximo de 12 meses contados desde la aprobación de la sustentación, ampliable a un máximo de 18 meses adicionales contados desde la presentación de la solicitud de registro respectivamente ante INDECOPI. En caso de la UNE así requerirse, el tesista deberá cumplir con presentar a la UNE el cargo de la solicitud de registro ante INDECOPI o copia legalizada del mismo.

³ El tesista deberá presentar los documentos sustentando que le sean requeridos por la UNE.

- **Resolución de sustentación**

En esta resolución se designa a los miembros del Jurado evaluador o Jurado de grados, en la que se señala la fecha y hora de la sustentación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
DIRECCIÓN

RESOLUCIÓN N° XXXX-2022-EP WPR-UNE

La Molina, 25 de octubre de 2022

VISTO, el expediente N° MPVEPOS-5947-22, del 26 de agosto del 2022, presentado por doña XXXX XXXX XXXX XXXX, exalumna de la Escuela de Posgrado, SECCIÓN MAESTRIA en ADMINISTRACIÓN, con mención en GESTIÓN PÚBLICA, quien solicita SUSTENTAR SU TESIS.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1533-2020-R-UNE, de fecha 24 de noviembre del 2020, se autoriza al Acto Académico de Sustentación de Tesis, de manera presencial y virtual, en la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo establecido de la Resolución N° 2301-2020-EPWPR-UNE;

Que, la egresada de la SECCIÓN MAESTRIA en ADMINISTRACIÓN, con mención en GESTIÓN PÚBLICA ha concluido con su tesis titulada: XXXXX XXXXX XXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXX;

Que, mediante Resolución N° 1286-2022-EP WPR-UNE, del 27 de abril de 2022, se declara expedido a doña XXXX XXXX XXXX XXXX y se designa a los Jurados de Grado: Dra. Irma REYES BLACIDO y Dr. Jose Eusebio CAMPOS DAVILA;

De conformidad con los informes favorables de los docentes se dispone que se fije fecha y hora para la sustentación de la tesis referido en el primer considerando y;

En uso de las atribuciones conferidas por los Artículos 133^a y 135^a del Reglamento General de la UNE, el Reglamento de Organización y Funciones Resolución N° 1517-2022-R-UNE del 03 de junio 2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. AUTORIZAR, acto de sustentación, de manera virtual a la graduando doña XXXX XXXX XXXX XXXX, de su tesis titulada: XXXXX XXXXX XXXX XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXX; que se llevará a cabo el día miércoles 26 de octubre del 2022, a las 5:00 p.m., vía plataforma Google meet.

Artículo 2°. DESIGNAR como Jurado de Grado a los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. Mario Florentino TELLO VEGA
Jurado de Grado	: Dra. Irma REYES BLACIDO
Jurado de Grado	: Dr. Jose Eusebio CAMPOS DAVILA
Azesor	: Dra. Refaela Teodora HUERTA CAMONES

Artículo 3°. ELEVAR al Vicerrectorado Académico la presente resolución para su conocimiento y acciones pertinentes.

Emitida, comunicarse y archivarla




Dra. María Angélica VALENZUELA RODRIGUEZ
SECRETARIA DOCENTE

Dr. Mario Florentino TELLO VEGA
DIRECTOR

MPV/vcl



- Informe de similitud**

Este informe debe incluir los datos de manera clara y precisa en el siguiente anexo:

ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



Año:

INFORME DE SIMILITUD

Yo, [nombres y apellidos del asesor/a], docente de la Escuela de Posgrado *Walter Peñaloza Ramella* de la Universidad Nacional de Educación *Enrique Guzmán y Valle*, en calidad de asesor(a) de la tesis titulada "[título completo de la tesis]", del/ de la autor/a: [Nombres y Apellidos], dejo constancia de lo siguiente:

1. El mencionado documento ha sido analizado mediante el software Turnitin, el cual arrojó un índice de similitud del [porcentaje de similitud] % el [colocar la fecha].
2. Tras una revisión detallada, no se han encontrado indicios de plagio en la tesis.
3. Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas establecidas.

La Cantuta, [día], [mes] del [año]

Datos del asesor	Firma
Nombres y Apellidos:	
DNI N° :	
N° de ORCID : 0000-00	
N° de Identificador de la entrega del Informe de originalidad:	
Datos del autor	Firma
Nombres y Apellidos:	
DNI N° :	



El informe de similitud debe incluir de manera clara y precisa los siguientes datos:

- **Información del trabajo:**
 - Título completo de la tesis o trabajo de investigación sustentado
- **Información del docente asesor:**
 - Nombres y apellidos completos.
 - ORCID (verificar la exactitud de los dígitos y que se encuentre activo)
 - Número del DNI
- **Información del/los autor(es):**
 - Nombres y apellidos completos
 - Número de DNI
- **Información técnica:**
 - Número identificador del informe de originalidad (según reporte de Turnitin).

Importante:

Todos los datos deben ser verificados antes de su inclusión, para evitar errores en el proceso de publicación.



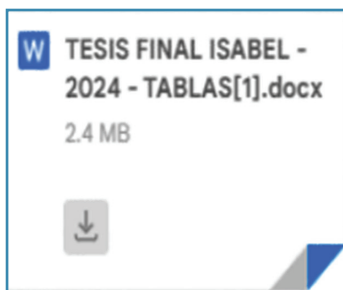
RECORDATORIO IMPORTANTE:

Se debe enviar cinco (5) archivos a RIUNE a través de la Unidad de Investigación de la facultad correspondiente.

Proceso de verificación y publicación:

- **Expediente completo:**
 - Recibido el expediente, será verificado y publicado dentro de diez (10) días hábiles. Este plazo se cumple únicamente cuando toda la documentación esté completa y correcta.
- **Expediente con observaciones:**
 - Si se detectan errores o faltantes, se emitirá un oficio con las observaciones correspondientes.
 - El expediente corregido debe ser enviado nuevamente para una nueva verificación.
 - Este proceso puede extender el tiempo de publicación.

Recomendación: Revise cuidadosamente todos los archivos y documentos antes del envío para evitar demoras en la publicación.



Archivo 1:
Tesis final en formato word



Archivo 2:
Tesis final en formato pdf



Archivo 3:
Informe de originalidad, de la tesis final
descargado del software del Turnitin

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Magisterio Central

AFILIACIÓN Nº 13 DE LA INSTITUCIÓN Nº 2415-2023-A-UNE

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL DIGITAL DE LA UNE - RHDUNE

Formato de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, sobre la Ley de los Derechos de Autor, Ley N° 30203 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y la Resolución N° 3500-2018-RADNE del Reglamento de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

1. Datos del (los) autor (es)

Apellidos y Nombres: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX	
D.N.I.: XXXXXXX	Teléfono: XXXXXXX
E-mail: XXXXXXXXXX	

2. Datos Académicos

Título: XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX	
Unidad académica: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Tipo de obra: XXXXXXXXXXXXXXX	
Categoría de página: XXXXXXX	
Asesor: XXXXXXX XXXXXXX	
D.N.I. N°: XXXXXXX	
Código ORCID del asesor: XXXXXXX	
Fecha de autorización (DD-MM-AA): XXXXXXX	

3. Declaraciones:

El (los) autor(es) declara (n) que:

- La obra es original y de su (nuestra) propia y exclusiva creación y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros.
- Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial del autor.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- Soy (somos) titular (es) de los derechos patrimoniales sobre la obra, y no peca ningún gravamen sobre ella.
- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.

Por el presente autoriza (n) a la RHDUNE de la UNE a publicar la obra en el Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Archivo 4:
Formato de autorización



Archivo 5:
Consolidados de todos los documentos



Estructura del trabajo de investigación

Según la Resolución N° 1905-2024-R-UNE, indica en el ARTÍCULO 3°.- MODIFICAR en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 2510-2022-R-UNE, el cuadro denominado: “Descripción del Esquema del Trabajo de Investigación”, a fin de incluir el Informe de similitud, así como en el ARTÍCULO 5°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 2510-2022-R-UNE, del 07 de setiembre de 2022.

A continuación, se muestra, de manera gráfica, el orden y numeración de las páginas del trabajo de investigación, según la Resolución N° 1905-2024-R-UNE.



Portada

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE XXXXXXXX XXXXX

Escuela Profesional de XXXXXXX XXXXXXXXX



TESIS

La psicomotricidad y las nociones espaciales en niños de 5 años de la

Institución Educativa Corazón de Dios, Ate Vitarte, 2019

Presentada por:

XXXXX XXXXX XXXXXXX XXXXXXX

Asesor:

Dr. XXXXX XXXXXXX XXXXX XXXXX

Para optar al Título de Segunda Especialidad Profesional en la especialidad de Educación

Inicial

Línea de investigación: Teorías y paradigmas educativos.

Lima, Perú

2019

Página no
numerada



Acta de sustentación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"

FACULTAD DE XXXXXXX XXXXX

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN

PARA OPTAR AL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

En la Cantuta, siendo las 9:00 horas del 30 de diciembre, en la sala de grados de la Facultad de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, dando cumplimiento a la Resolución N° 1019-2019-D-FEI, que autoriza la sustentación de la tesis titulada: **La psicomotricidad y las nociones espaciales en niños de 5 años de la Institución Educativa Corazón de Dios, Ate Vitarte, 2019**, ante el jurado presidido por (el) (la) Dra. Luz Marina Sito Justiniano e integrada por (el) (la) Mtra. Susy Elita Saavedra Yoshida, en calidad de secretario (a) y (el) (la) Mtra. Graciela Victoria Huatuco Maldonado, como vocal.

Se inició en Sesión Pública, la Sustentación y Evaluación, en la modalidad de Sustentación de Tesis de: **XXXX XXXX XXX XXXX**

Concluida la sustentación y la estación de preguntas, el jurado deliberó llegando al siguiente resultado: nota cualitativa de: "Bueno", nota cuantitativa de: 16 y la distinción de Com Lauda, resultado que se comunicó a la interesada.

En fe de lo cual, se asentó la presente Acta que firman el (la) Señor (a) Presidente (a) y los demás miembros del Jurado:

Presidente (a) : [Firma]

Secretario (a) : [Firma]

Vocal : [Firma]

Asesor (a) : [Firma]

TESISTA : [Firma]

Página numerada
(ii en minúscula y
romanos)

Importante:

Si la tesis consta de dos autores, la segunda acta no debe ser enumerada.



Informe de similitud

iii

ANEXO N° 01

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



Año

INFORME DE SIMILITUD

Yo, *[nombres y apellidos del asesor/a]*, docente de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la Universidad Nacional de Educación *Enrique Guzmán y Valle*, en calidad de asesor(a) de la tesis titulada *'[título completo de la tesis]'*, del/ de la autor/a: *[Nombres y Apellidos]*, de/o constancia de lo siguiente:

1. El mencionado documento ha sido analizado mediante el software Turnitin, el cual arrojó un Índice de similitud del *[porcentaje de similitud] %* el *[colocar la fecha]*.
2. Tras una revisión detallada, no se han encontrado indicios de plagio en la tesis.
3. Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas establecidas.

La Cantuta, *[día]*, *[mes]* del *[año]*

Datos del asesor	Firma
Nombres y Apellidos:	
DNI N° :	
N° de ORCID : 0000-00	
N° de Identificador de la entrega del Informe de originalidad:	
Datos del autor	Firma
Nombres y Apellidos:	
DNI N° :	

Página numerada
(iii en minúscula y
romanos)



Dedicatoria

iv

Dedicatoria

Agradezco a Dios la oportunidad de dedicarme a la noble labor de enseñar y de contribuir a la formación integral de mis estudiantes.

A mis padres, mi eterna gratitud por su apoyo incondicional y los sacrificios realizados para que pudiera alcanzar esta meta profesional.

A mis mentores, quienes con su sabiduría y experiencia me guiaron en este camino y me inspiraron a ser una docente comprometida con la excelencia educativa.

Página numerada
(iv en minúscula y
romanos)



Reconocimiento

v

Reconocimiento

Expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que han contribuido de manera significativa a la realización de este trabajo de investigación.

Agradezco sinceramente a todos los profesores y académicos, de manera especial, al Dr. Ramon de la Peña Olarte, por su orientación experta, su inagotable paciencia y su constante apoyo a lo largo de todo el proceso de desarrollo de esta tesis. Sus valiosas sugerencias y comentarios han sido fundamentales para dar forma a este trabajo y llevarlo a buen término.

Página numerada
(v en minúscula y
romanos)



Tabla de contenidos

Tabla de contenidos		vi
Portada		i
Acta de sustentación		ii
Informe de similitud		iii
Dedicatoria		iv
Reconocimiento		v
Tabla de contenidos		vi
Lista de tablas		ix
Lista de figuras		x
Resumen		xi
Abstract		xii
Introducción		xiii
Capítulo I. Planteamiento del problema		15
1.1 Determinación del problema		15
1.2 Formulación del problema		17
1.2.1 Problema general		17
1.2.2 Problemas específicos		17
1.3 Objetivos		17
1.3.1 Objetivo general		17
1.3.2 Objetivos específicos		17
1.4 Importancia y alcances de la investigación		18
1.5 Limitaciones de la investigación		19
Capítulo II. Marco teórico		20
2.1 Antecedentes del estudio		20
2.1.1 Antecedentes internacionales		20

Página numerada
(vi en minúscula y
romanos)

Nota importante:

Tener en cuenta que la estructura de la TABLA DE CONTENIDOS puede variar según el tipo de trabajo de investigación elaborado, ello lo podrá visualizar en la Resolución N° 1905-2024-R-UNE (Apéndice N° 1, Apéndice N° 4 y Apéndice N° 7).



Lista de tablas

Lista de tablas		ix
Tabla 1. Matriz de operacionalización		36
Tabla 2. Operacionalización de la variable: Fundamentos técnicos del fútbol con balón.....		36
Tabla 3. Validadores expertos de los instrumentos de medición		42
Tabla 4. Confiabilidad Variable 1 HMB		43
Tabla 5. Confiabilidad Variable 2 Fundamentos técnicos del fútbol		43
Tabla 6. HMB		44
Tabla 7. Dimensiones de la variable 1: HMB		45
Tabla 8. Fundamentos técnicos del fútbol		46
Tabla 9. Dimensiones de la variable 2: Fundamentos técnicos del fútbol		47
Tabla 10. Pruebas de normalidad		48
Tabla 11. Correlaciones de la hipótesis general		49
Tabla 12. Correlaciones de la hipótesis específica 1		50
Tabla 13. Correlaciones de la hipótesis específica 2		51
Tabla 14. Correlaciones de la hipótesis específica 3		52

Página numerada
(en minúscula y
romanos)



Lista de figuras

Lista de figuras		x
Figura 1. HMB		44
Figura 2. Dimensiones de la variable 1: HMB		45
Figura 3. Fundamentos técnicos del fútbol		46
Figura 4. Dimensiones de la variable 2: Fundamentos técnicos del fútbol		47

Página numerada
(en minúscula y
romanos)



Resumen

xi

Resumen

El objetivo principal de este estudio fue determinar la influencia de las habilidades motrices básicas en los fundamentos técnicos del fútbol con balón en niños de 10 a 12 años del Colegio Experimental Aplicación de la UNE, 2023. La metodología adoptada fue de naturaleza cuantitativa y se basó en un enfoque no experimental, descriptivo correlacional y de diseño transversal. Para evaluar las variables, se administraron dos cuestionarios a una muestra de 40 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria que formaban parte del equipo de fútbol del CEA-UNE. Los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov indicaron una distribución no paramétrica de los datos, lo que llevó a utilizar el coeficiente Rho de Spearman para analizar los supuestos de la investigación. Los hallazgos generales revelaron un valor de p igual a 0,000 para la hipótesis general. Este hallazgo lleva a la conclusión de que existe una relación significativa entre las habilidades motrices fundamentales y las destrezas técnicas del fútbol con balón. Esta relación implica que un nivel sólido de habilidades motrices básicas, como la agilidad, la coordinación y la velocidad, está asociado con un mejor rendimiento en aspectos técnicos específicos del juego, como el control del balón, los pases precisos y la ejecución de tiros con eficacia.

Palabras clave: habilidades motrices básicas, fundamentos técnicos, fútbol, coordinación

Página numerada
(en minúscula y
romanos)



Abstract

xii

Abstract

The main objective of this study was to determine the influence of basic motor skills in the technical fundamentals of soccer with ball in children aged 10 to 12 years old from the Colegio Experimental Aplicación de la UNE, 2023. The methodology adopted was quantitative in nature and was based on a non-experimental, descriptive correlational and cross-sectional design approach. To evaluate the variables, two questionnaires were administered to a sample of 40 fifth and sixth grade elementary school students who were part of the CEA-UNE soccer team. The results of the Kolmogorov-Smirnov normality test indicated a nonparametric distribution of the data, which led to the use of Spearman's Rho coefficient to analyze the research assumptions. The overall findings revealed a p value equal to 0.000 for the general hypothesis. This finding leads to the conclusion that there is a significant relationship between fundamental motor skills and technical ball soccer skills. This relationship implies that a solid level of basic motor skills, such as agility, coordination and speed, is associated with better performance in specific technical aspects of the game, such as ball control, accurate passing and efficient shot execution.

Keywords: basic motor skills, technical fundamentals, soccer, coordination

Página numerada
(en minúscula y
romanos)



Introducción

xiii

Introducción

El fútbol, siendo uno de los deportes más populares y practicados en el mundo, requiere no solo destreza técnica, sino también un sólido dominio de habilidades motrices básicas (HMB) para su ejecución eficiente. En el contexto específico de los niños de 10 a 12 años, etapa fundamental en su desarrollo motor y cognitivo, la adquisición y perfeccionamiento de estas habilidades es fundamental para el desarrollo integral de su juego.

En este sentido, el presente estudio se enfoca en explorar la influencia directa que las HMB ejercen sobre los fundamentos técnicos del fútbol con balón en niños pertenecientes al Colegio Experimental Aplicación de la Universidad Nacional de Educación (UNE). Esta investigación no solo busca comprender la relación entre estas dos dimensiones, sino también identificar posibles estrategias de intervención que promuevan un desarrollo óptimo en ambos aspectos.

El Colegio Experimental Aplicación de la UNE se presenta como un entorno idóneo para llevar a cabo este estudio, dado su compromiso con la excelencia académica y el fomento del deporte como parte integral del proceso educativo. A través de la observación y análisis de las habilidades motrices y técnicas de los niños en este contexto, se pretende contribuir al conocimiento científico sobre la importancia de una base motriz sólida en el rendimiento futbolístico de esta población específica.

Así pues, este estudio no solo tiene implicaciones teóricas, sino también prácticas, al ofrecer información valiosa que puede ser utilizada por entrenadores, educadores físicos y otros profesionales involucrados en la formación deportiva de los niños, con el fin de diseñar programas y actividades que potencien su desarrollo integral en el ámbito futbolístico.

Página numerada
(en minúscula y
romanos)



Capítulo 1

15

Capítulo I Planteamiento del problema

1.1 Determinación del problema

El objetivo de la investigación es responder preguntas sobre habilidades motoras básicas y los fundamentos técnicos del fútbol. Estas variables se reflejan en investigaciones realizadas a nivel internacional en países como Alemania, España, Reino Unido y Francia, que deducen que estas variables son interdependientes, por ende, los expertos creían que es fundamental abordar la motricidad en las clases de Educación Infantil. Sin embargo, el 58%, expresaron que no se dedicaba el nivel de atención necesario a este aspecto (Alonso y Pazos, 2020). En relación a Sudamérica, Brasil, Argentina, Colombia y otros países han demostrado buena organización y planificación a largo tiempo en el fútbol en categorías menores.

A nivel nacional, estos temas son poco estudiados y, sin una proyección a largo tiempo como se ve a nivel internacional, estos supuestos requieren cambios a nivel nacional, gobiernos regionales, municipios a invertir en infraestructura deportiva. En las escuelas primarias los estudiantes presentan un déficit en el dominio de la motricidad y la técnica futbolística, por lo que nos proponemos precisar las condiciones requeridas, para mejorar su condición técnica y rendimiento en el campo.

La numeración de esta página es en arábigos.

Importante:
La numeración de esta página es la continuación de la última página de INTRODUCCIÓN.

Errores frecuentes

EN EL EXPEDIENTE

Los documentos no están completos.

[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN FÍSICA <i>Abelardo M. de Azavedo Juncos</i>  FACULTAD DE INGENIERÍA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA													
La Plata, 24 de septiembre del 2023													
OFICIO N° <u>XXXX-XXXX-DET</u> DET El señor/a El señor/a Elisabetta Cecilia Diordic Jefe/a de Unidad del Departamento Institucional Rosario, -													
Asunto: 12 SEÑALTE EL EXPEDIENTE PARA PUBLICACIÓN													
De mi consideración: El grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, enviarle a su despacho, unido ESTE, tanto, la presente como la publicación en el Registro de la U.N.L.P. La documentación se refiere de manera virtual. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">IMPRESIÓN Y NÚMERO</th> <th style="width: 50%; text-align: center; padding: 5px;">DOCUMENTOS ENVIADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">XXXX XXXX XXXX XXXX</td> <td style="padding: 10px;">2. Activo de Respositos en pdf</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">XXXX XXXX XXXX XXXX</td> <td style="padding: 10px;">1. Activo de Tesis en Word</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">XXXX XXXX XXXX XXXX</td> <td style="padding: 10px;">2. Activo de Tesis en Word</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">XXXX XXXX XXXX XXXX</td> <td style="padding: 10px;">1. Activo de Formatos de Respositos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 10px;">XXXX XXXX XXXX XXXX</td> <td style="padding: 10px;">1. Activo de Informe de Originalidad</td> </tr> </tbody> </table>		IMPRESIÓN Y NÚMERO	DOCUMENTOS ENVIADOS	XXXX XXXX XXXX XXXX	2. Activo de Respositos en pdf	XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Tesis en Word	XXXX XXXX XXXX XXXX	2. Activo de Tesis en Word	XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Formatos de Respositos	XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Informe de Originalidad
IMPRESIÓN Y NÚMERO	DOCUMENTOS ENVIADOS												
XXXX XXXX XXXX XXXX	2. Activo de Respositos en pdf												
XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Tesis en Word												
XXXX XXXX XXXX XXXX	2. Activo de Tesis en Word												
XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Formatos de Respositos												
XXXX XXXX XXXX XXXX	1. Activo de Informe de Originalidad												
De este particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos.													
  Dr. Dora Cecilia Matarazzo <i>Investigadora Titular de Carrera - IIC</i>													

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUTIÉRREZ VALLÉ**
(Antes del Ministerio Nacional)



FACULTAD DE CIENCIAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DE TESIS
N° X006-2025-DUI-FAC

En la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias, a las 14:50 horas del día 21 de abril del 2025, los bachilleres XXX XXXX YYY XXXX ZZZ XXXX del Programa de Estudios EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA, hicieron entrega de manera virtual al correo institucional sin Tesis, titulado "XX". Para optar el Título de Licenciado Profesional Universitario en Educación.

Se expide el presente documento, para los fines convenientes.


Dra. Yesenia María Vega
Decana del Título de Postgrado - DTG

[illegible][illegible]

**El ejemplo muestra que solo adjuntó una de las resoluciones
(falta adjuntar la Resolución de sustentación)**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Oficio N° 183-3018-GC/VT
FUT Virtual - Una escuela para MPV

FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE
OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA - UNIDAD DE TESORERÍA

Regular ☐ Pagado ☐ Complementariedad ☐
1da. Eje: ☐ CESPS ☐ Otros ☐

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
S.R.

Subjeto: SOLICITO PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO

RECIBO DE PAGOS: SI ☐ NO ☐
N° _____ FICHA: _____ MONTO: _____
*Opcional, indicar sólo cuando el usuario se adjunta Fichas de Pago

Yo AMILCAR SALAS MAYNAS, KATTY GIOVANA MELÉNDEZ HIDALGO Cédula 2018404 - 2018740 Con DNI 45641052-4581135 Facultad/Sección CIENCIAS Carrera/Mención MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Con domicilio en NUESTRO LORETO S/N Teléfono 9981877-96392632 E-mail salasmaynas@gmail.com - kattygmelendez20@gmail.com ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo ya concluido nuestra Tesis titulada: **RELACION ENTRE MATERIALES DIDÁCTICOS Y LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD**, y realizado el trámite del título, solicito a usted y Publicación en el Repositorio Institucional

Por tanto:

Pido a usted atender mi solicitud por ser de justicia:

La Caranta 23 De JUNIO del 2025

[Firma]
Firma del Usuario

Documentos que se adjuntan:
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE TESIS
RESOLUCIÓN DE JURADO
INFORME DE CUMPLIMIENTO
ACTA DE RECEPCIÓN

RECEPCIÓN:

Fecha y Firma del Receptor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La Caranta, 24 de setiembre del 2025

OFICIO N° XXX-XXX-DUI-XXX
Mtra. Elizabeth Campo Olechko
Jefe de la Unidad de Repositorio Institucional
Presente.

Asunto: SE REMITE EL EXPEDIENTE PARA PUBLICACIÓN

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, enviarle a su despacho, una (01) Tesis, levantando las observaciones para su publicación en Repositorio de la UNE. La documentación se envía de manera virtual.

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS ENVIADOS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1 Archivo de Requisitos en pdf
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1 Archivo de Tesis en pdf
	1 Archivo de Tesis en Word
	1 Archivo de Formato de Repositorio
	1 Archivo de Informe de Originalidad

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis saludos.

[Firma]
Dra. Diana Escudella Matar Borja
Directora de la Unidad de Investigación - DUC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
"Acta de la recepción y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE RECEPCIÓN DE TESIS
N° XXX-2025-DUI-FAC

En la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias, a las 14:00 horas del día 21 de abril del 2025, los bachilleres: XXXX XXXX XXXX y XXXX XXXX XXXX XXXX del Programa de Estudios: EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA, hicieron entrega de manera virtual al correo institucional su Tesis, titulado: XXXXXX XXXXX XXXXXX XXXXXX XXXXXX XXXXXX. Para optar el Título de Licenciado Profesional Universitario en Educación.

Se expide el presente documento, para los fines convenientes.

[Firma]
Dra. Diana Escudella Matar Borja
Directora de la Unidad de Investigación - DUC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Mater del Magisterio Nacional

"Acta de la recepción y consolidación de la economía peruana."

INFORME DE SIMILITUD

Yo, Hilda Beatriz Villafañe RODRÍGUEZ DE MENDOZA, docente de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en calidad de asesora de la tesis titulada "Relación entre materiales didácticos y la competencia resuelve problemas de cantidad", de los autores Amílcar Salas Maynas, Katty Giovana Meléndez Hidalgo, luego constatare de lo siguiente:

- El mencionado documento ha sido analizado mediante el software Turnitin, el cual arrojó un índice de similitud del 19% el 03 de agosto del 2025.
- Tras una revisión detallada, no se han encontrado indicios de plagio en la tesis.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con los pautas académicas establecidas.

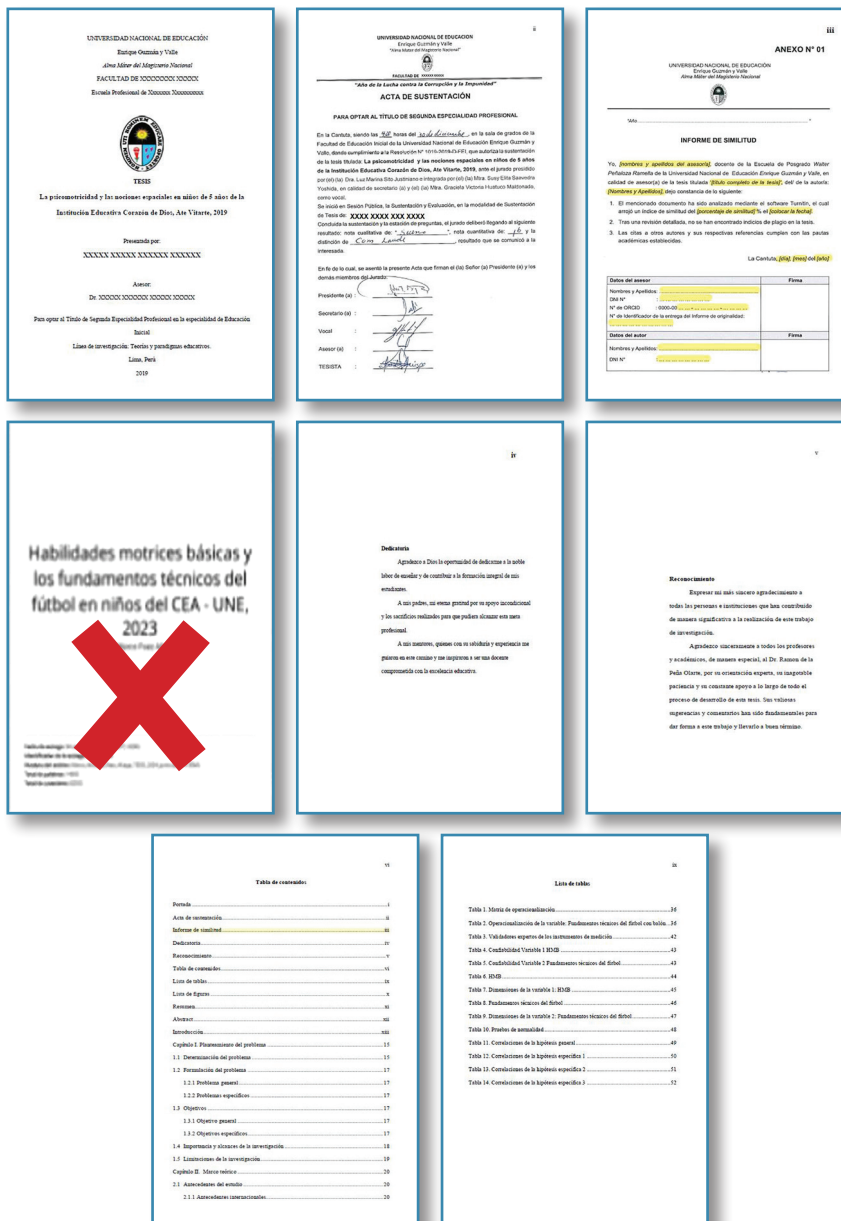
La caranta 03 de agosto del 2025

Datos del autor	Firma
Nombre y Apellidos: HILDA BEATRIZ VILLAFANE RODRÍGUEZ DE MENDOZA DNI N° : 07680304 Nº de ORCID : https://orcid.org/0000-0003-4900-2206 Nº de identificador de la entrega del informe de originalidad: 2747235129	<i>[Firma]</i>
Datos del autor	Firma
Nombre y Apellidos: AMILCAR SALAS MAYNAS DNI N° : 45641052 Nombre y Apellidos: KATTY GIOVANA MELÉNDEZ HIDALGO DNI N° : 42481135	<i>[Firma]</i> <i>[Firma]</i>

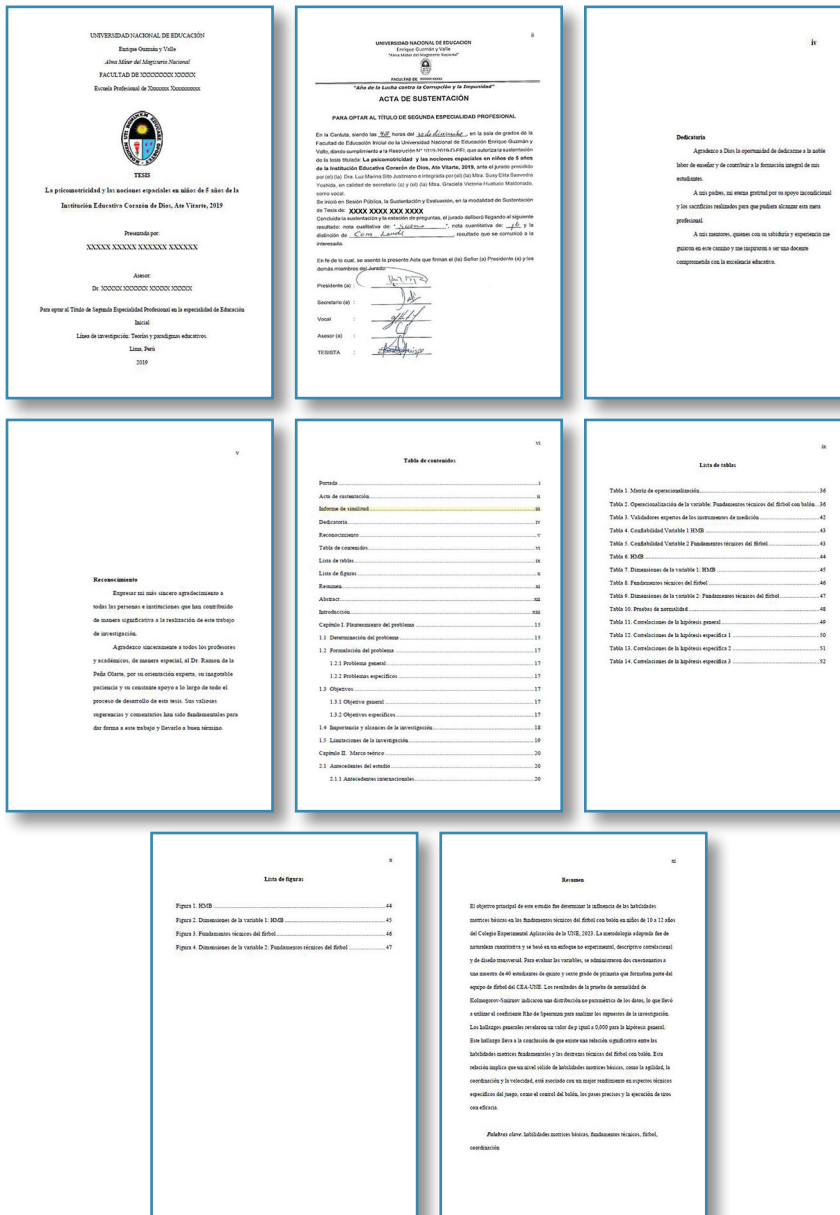
El ejemplo indica que falta agregar las resoluciones



EN EL ARCHIVO A PUBLICAR



El ejemplo señala que se incorporó dentro del contenido del trabajo de investigación la primera página del informe de originalidad (lo cual no es correcto).



El ejemplo nos muestra que no incorporo el informe de similitud dentro del contenido del trabajo de investigación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Barquisimé - Valencia
"El alma del Magisterio Venezolano"
FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y DIDACTICA
Escuela Profesional de Docentes Universitarios


TEHS

La presencialidad y los seminarios especiales en el área de Fases de la
Investigación Educativa Cursante de Maestría, Año Veintiuno, 2019

Presentado por:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Autor:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Pasa que el Título de Especialista Especialización en la especialidad de Educación
Básica
Línea de Investigación: Teoría y prácticas educativas.

Lima, Perú
2019

[illegible][illegible]

Dedicatoria

Algunas veces la oportunidad de dedicarse a la noble labor de enseñar y de contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

A sus padres, su esposa protel por su apoyo incondicional y los sacrificios realizados para que pudiera alcanzar este meta profesional.

A sus maestros, quienes con sus sabiduría y experiencia me guiaron en esta carrera y me inspiraron a ser más firme comprometido con la educación educativa.

Reconocimiento

Expresar un más valioso agradecimiento a todos los presentes y colaboradores que han contribuido de manera significativa a la realización de este trabajo de investigación.

Agradecer sinceramente a todos los profesores y académicos, de manera especial, al Dr. Ramón de la Peña Ochoa, por su orientación experta, su constante paciencia y su constante apoyo a lo largo de todo el proceso de desarrollo de este tesis. Sus valiosas sugerencias y comentarios han sido fundamentalmente para dar forma a este trabajo y llevarlo a buen término.



Tabla de contenidos		xi
Índice		i
Acta de reconocimiento		3
Informe de viabilidad		10
Declaración		11
Resumen ejecutivo		14
Tabla de contenidos		16
Lista de roles		26
Lista de Espases		34
Resumen		36
Algunos		38
Símbolos		406
Capítulo 1. Planteamiento del problema		13
1.1. Descomposición del problema		15
1.2. Resolución del problema		17
1.2.1. Problem general		17
1.2.2. Problemas específicos		17
1.3. Objetivos		17
1.3.1. Objetivo general		17
1.3.2. Objetivos específicos		17
1.4. Importancia y alcance de la investigación		18
1.5. Limitaciones de la investigación		19
Capítulo 2. Marco teórico		20
2.1. Antecedentes del estudio		20
2.1.1. Antecedentes internacionales		20

Lista de todos	
Título 1: Menos de aproximadamente	34
Título 2: Operaciones de los triángulos: Puntos interiores del triángulo, sus lados.	36
Título 3: Validez de los instrumentos de medición.	42
Título 4: Confiabilidad Validez 1: RCB	42
Título 5: Confiabilidad Validez 2: Puntos interiores del triángulo	42
Título 6: RCB	44
Título 7: Dimensiones de la variable 1: RCB	47
Título 8: Puntos interiores del triángulo.	48
Título 9: Dimensiones de la variable 2: Puntos interiores del triángulo.	47
Título 10: Dimensiones de la variable 3: Puntos interiores del triángulo.	48
Título 11: Construcción de la hipótesis causal.	50
Título 12: Construcción de la hipótesis específica 1	50
Título 13: Construcción de la hipótesis específica 2	51
Título 14: Construcción de la hipótesis específica 3	52

Lista de figuras	
Figura 1. RD18	44
Figura 2. Dimensiones de la rotulilla 1. RD18	45
Figura 3. Pandeantes vecinos del Sidel	46
Figura 4. Dimensiones de la rotulilla 2. Pandeantes vecinos del Sidel	47

El ejemplo advierte que existe una página en blanco dentro del contenido del trabajo de investigación.



EN EL INFORME DE ORIGINALIDAD

Correcto:

Según la Res. N° 1905-2024-R-UNE, los datos correctos que debe presentar la primera pagina del INFORME DE ORIGINALIDAD, son los que se muestran a continuación:

El título se debe escribir como figura en la resolución. Si el título es amplio, el software lo delimitará

Aplicación del software educativo Xmind para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Institución Educativa Juan de Dios Valencia, Velille – 2022

Nombres y apellidos completos del autor

por Ancasi Puma Fernando

Fecha de entrega: 11-dic-2023 09:40a.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2255613788
Nombre del archivo: SIS_-_ANCCASI_PUMA_FERNANDO (1.77M)
Total de palabras: 15510
Total de caracteres: 87553

Considerar el número del **Identificador de la entrega** en el Informe de similitud.

Identificador que genera el propio turning

Fecha y hora de la evaluación



Incorrecto:

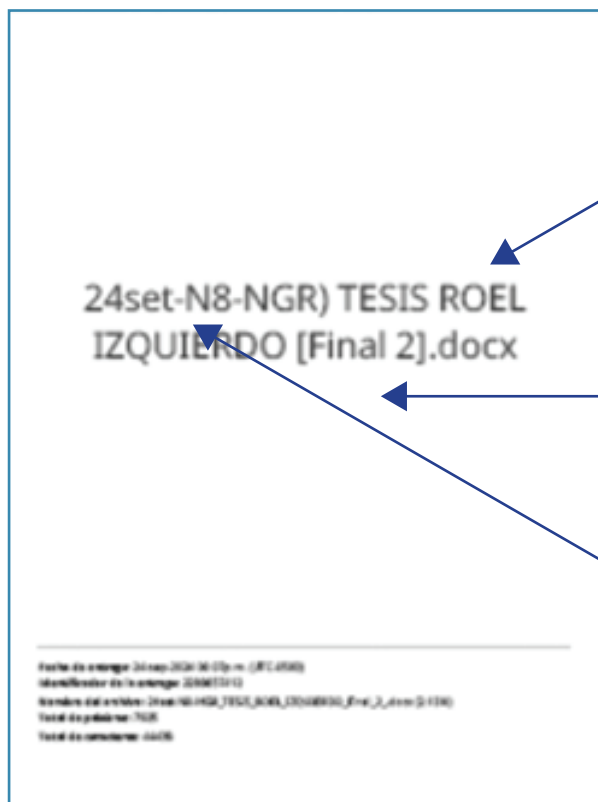
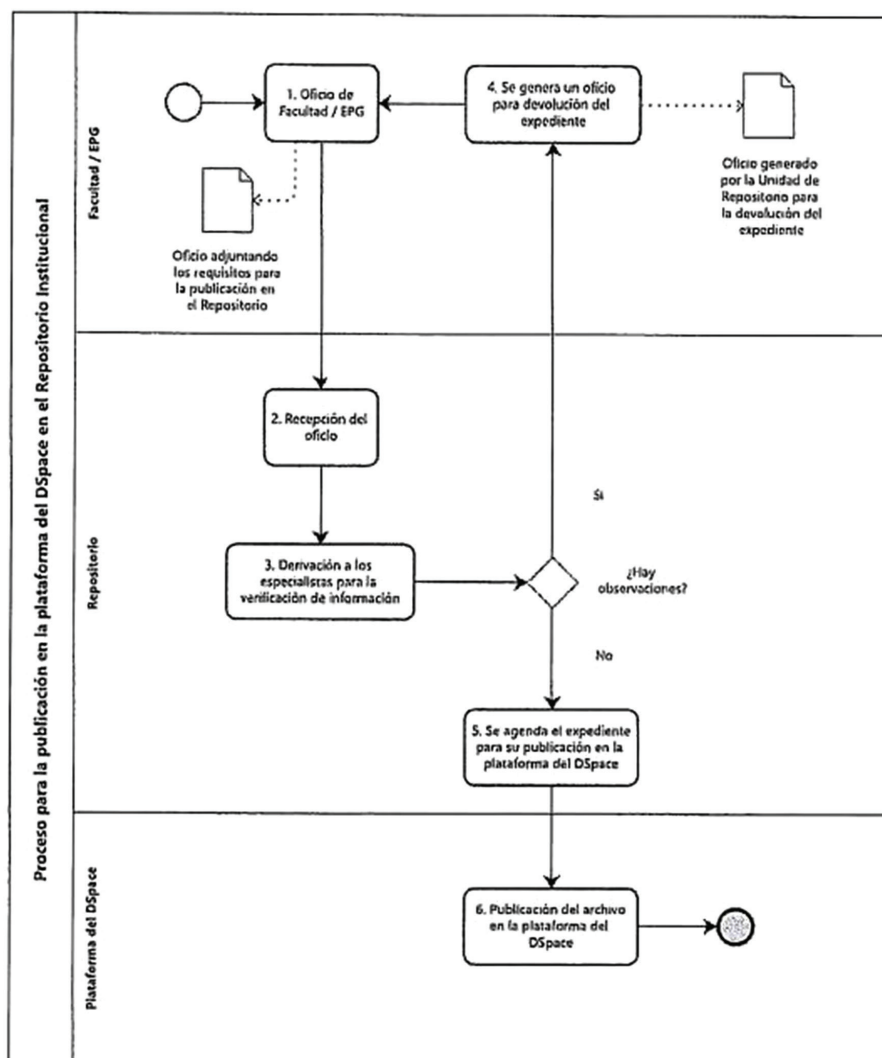




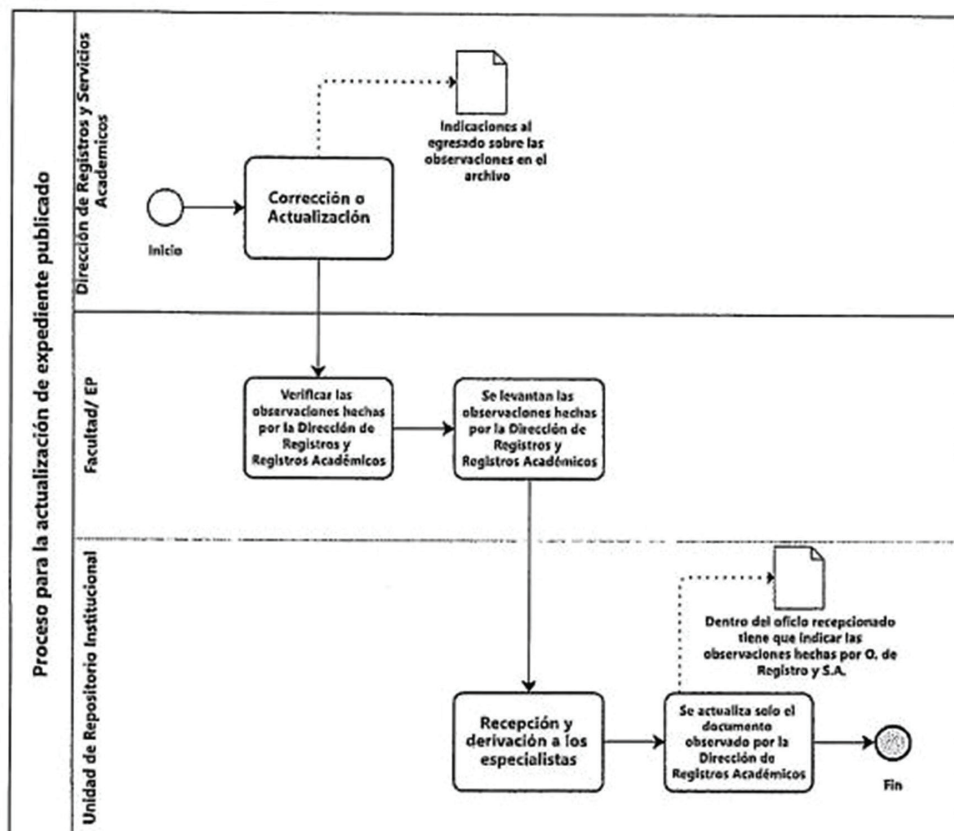
Diagrama de flujo

Procedimiento para la publicación en la plataforma del Repositorio





Procedimiento para la actualización o corrección del expediente publicado





**Código QR que lleva de manera directa al
DSpace REPOSITORIO - UNE**



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

Dirección del Instituto de Investigación
Unidad de Repositorio Institucional



Visítanos en nuestras redes sociales:



@RepositorioInstitucionalUNE

Visítanos en nuestras páginas webs:

www.une.edu.pe

www.gob.pe/une



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

Vicerrectorado de Investigación
Dirección del Instituto de Investigación

Unidad de Repositorio Institucional

BIBLIOTECA CENTRAL
UNE



UNIDAD DEL
FONDO EDITORIAL
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

